

[Enlace a Legislación Relacionada](#)
Sin Vigencia

REGULACIONES AÉREAS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS EMPRESAS ESPOLVOREADORAS

ACUERDO ADMINISTRATIVO N°. 908, aprobado el 27 de agosto de 1957

Publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 194 del 27 de agosto de 1957

N°. 908

REGULACIONES AÉREAS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS EMPRESAS ESPOLVOREADORAS

1.- Que el 75% de su equipo de vuelo sea de nacionalidad nicaragüense (importación legalizada)

El personal extranjero que ingrese al país para prestar servicios en tales Empresas deberá traer todos sus documentos en regla y un historial de su vida y actividades con certificación de haber observado siempre buena conducta, firmado por autoridad competente de su ciudad de residencia.

2.- La Empresa debe tener un taller completo para mantenimiento, bajo la responsabilidad de un mecánico con licencia nicaragüense equivalente a A&E. El taller deberá tener un compresor de aire, equipo cargador de batería, aparato de chequear y limpiar chisperos, aparato para rectificar y esmerilar válvulas y esmerilar cilindros y todas las herramientas adecuadas para mantenimiento de los aviones que se están usando.

3.- Para cada grupo de 5 (cinco) aviones, deberá mostrarse una existencia de las siguientes partes:

Aviones Piper

1 Motor de Repuesto

1 Hélice

10 Juegos de chispero

2 Magnetos

2 Juegos de puntos y condensadores

1 Un tren completo de aterrizaje y dos llantas nuevas

1 Carburador

2 Juegos completos de anillos

2 Cilindros y dos pistones

1 Grupo completo de rueda de cola

2 Platinos

2 Condensadores

1 Juego de empaques de tubo de escapes

1 Juego de empaques de tapas de balancines

1 Juego de bloques para breques

1 Juego de Clip para juegos de breques

2 Filtros de aire para carburador

1 Juego de hule para el tren de aterrizaje

2 Galones de thinner

1 Rollo de tela de dos pulgadas piqueada

5 Yardas de tela de avión

1 Galón de fluido para breque

Surtido misceláneas, tornillos para avión, tuercas, remaches, cables, etc.

5 Galones de Dope

1 Parabrisas

1 Sello para la parte superior de comportamiento de insecticida

1 V. para tren de aterrizaje

1 Soporte ala frontal

2 Resortes para patín de cola

1 Soporte ala trasera

Aviones Stearman

2 Juegos de chisperos

1 Juego de platinos

1 Juegos de empaques para las válvulas del cilindro maestro

1 Llanta de rueda trasera

1 Neumático para llanta de ruedas traseras

1 Juego de sellos para hélices

1 Juego de empaques para escape

1 Juego de empaques para cubierta de tapas de balancines

10 Galones de Dope

20 Galones de thinner

A. Rollo de dos pulgadas de cinta piqueada

1 Galón de fluido para breque

1/2 Libra de polvo de aluminio

25. Yardas de tela

2 Neumáticos para llanta rueda delantera

3 Llanta y neumáticos para rueda de cola

Misceláneas, pernos, tuercas, remaches, cables.

Materiales necesarios para construir alas, como largueronas, costillas, tela, dope, thinner, etc.

Lo necesario para reacondicionar los tanques de depósito y los agitadores del

aparato de riego, como balineras, hélices agitadoras, varillas de empuje, etc.

4.- Las empresas autorizadas para operar en este servicio, deberán someter al Ministerio de Aviación, el proyecto de sus tarifas, las que serán aprobadas en su oportunidad por este Despacho.

**REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS DUEÑOS DE AERONAVES
PARTICULARES PARA CADA AVIÓN FUMIGADOR PIPER**

4 Juegos de chisperos

2 Platinos

2 Condensadores

1 Juego de empaques de tubo de escapes

1 Juego de empaques de tapas de balancines

1 Juego de Bloques para breques

1 Juego de Clip para juegos de breques

2 Filtros de aire para carburador

Para cada dos aviones Piper (Además de lo anterior)

1 Juego de hule para el tren de aterrizaje

1 Llanta

1 Neumático

2 Galones de thinner

1 Rollo de tela de dos pulgadas piqueada

5 Yardas de tela de avión.

1 Galón de fluido para breque

Surtido misceláneas, tornillos para avión, tuercas, remaches, cables etc.

5 Galones de dope.

Para cada avión Stearman

2 Juegos de chisperos

1 Juegos de platinos

Para cada dos aviones Stearman (Además de lo anterior)

1 Juego de empaques para las válvulas del cilindro maestro

1 Llanta de rueda trasera

1 Neumático para llantas de ruedas traseras

1 Juego de sellos para hélices

1 Juego para empaques para escape

1 Juego para empaques para cubierta de tapas de balancines

10 Galones de Dope

20 Galones de Thinner

1 Rollo de dos pulgadas de cinta piqueada

1 Galón de fluido para breque

1/4 Libra de polvo de aluminio

25 Yardas de tela

2 Neumáticos para llanta de rueda delantera

3 Llantas y neumáticos para rueda de cola

Misceláneas, pernos tuercas, remaches cables, etc.

Alf. **MEJÍA CHAMORRO**. Coronel (Inf.) G.N. Ministro de Aviación.